## Guayaquil, Abril 6 del 2010

## A LOS ACCIONISTAS DE YOVERI S.A.

Yo, Ec. Rosa Pérez, en mi calidad de Comisario de la Compañía YOVERI S.A., certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables del ejercicio económico 2009, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

- Las funciones ejercidas por el Gerente de la Empresa, ING. HERMANN PALACIOS W., han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la Compañía.
- La Gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones.
- Los Libros de Actas, Expedientes, Talonarios de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, son llevados y conservados de acuerdo a las Leyes.
- Los libros y documentos de Contabilidad se ajustan a lo establecido en las Leyes.
- La información que presentan los Estados Financieros es el fiel reflejo de lo registrado en los Libros Contables.
- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Certifico que para el desempeño de mi función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente

EC. ROSA PEREZ

**COMISARIO**